



Pladesemapesga

**Plataforma en Defensa do Sector Marítimo Pesquero de Galicia**

## **Sr. D. D José María Piñero Campos**

Director General de Fondos Comunitarios

Pº de la Castellana, 162 Teléfono: 91 583 51 40

### **Con copias:**

Sr Vítor Manuel da Silva Caldeira.

Presidente Tribunal de Cuentas Europeo (TCE)

12, rue Alcide De Gasperi - 1615 LUXEMBOURG - Tel. : +352 4398-1 y....

**A LA COMISION EUROPEA** .- Paseo de la Castellana, 46, 28046 Madrid

### **ASUNTO: Presuntas irregularidades fiscales fondos europeos bajo entramado societario AEIE**

**Al amparo de las Funciones expone con todo lujo de detalles como sigue;**

Las funciones que por razón de sus competencias relativas a los programas operativos del Fondo de Cohesión, de Cooperación Territorial Europea, del Fondo de Solidaridad, del Instrumento Financiero del Espacio Económico Europeo, del Fondo de Teruel y de otros fondos asignados.

El control de los Estados miembros, la Comisión y el Tribunal de Cuentas Europeo.

[http://www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/fondos-europeos/REGLAMENTO Complementario a DDCC 480 de 2014 tcm7-329701.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/fondos-europeos/REGLAMENTO%20Complementario%20a%20DDCC%20480%20de%202014%20tcm7-329701.pdf)

Artículo 9 Gestión y control de los instrumentos financieros instaurados a escala nacional, regional, transnacional o transfronteriza [Artículo 40, apartado 4, del Reglamento (UE) no 1303/2013]

Artículo 30 Criterios para determinar graves deficiencias en el funcionamiento de los sistemas de gestión y control [Artículo 144, apartado 6, del Reglamento (UE) no 1303/2013]

Pladesemapesga insta a estudiar posibles "irregularidades" en los sistemas de gestión y control de los fondos.

Al amparo del ACTO Reglamento (CEE) n° 2137/85 del Consejo, de 25 de julio de 1985, relativo a la constitución de una agrupación europea de interés económico (AEIE). DO L 199, 31.7.1985.

Última modificación: 04.07.2011. (DOCE Ed. Especial 1985, 17-vol. 02, pg. 1)

<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex:31985R2137>

[http://sie.fer.es/esp/Asesorias/Mercantil/Legislacion Mercantil/Sociedades/Uniones Agrupaciones Sociedades/Agrupacion Europea Interes Economico AEIE/webDoc 916.htm](http://sie.fer.es/esp/Asesorias/Mercantil/Legislacion%20Mercantil/Sociedades/Uniones%20Agrupaciones%20Sociedades/Agrupacion%20Europea%20Interes%20Economico%20AEIE/webDoc%20916.htm)

**HECHOS**

A la Presidencia de la Xunta de Galicia, Director General de Fondos Comunitarios, Comunidad Económica Europea y a quien pudieran interesar sobre las Agrupaciones Europeas de Interés Económico AEIE pervertidas en España.

La que hasta hace pocas semanas era Presidenta y Consejero de SEAGA, (EMPRESA PUBLICA DE SERVICIOS AGRARIOS GALEGOS SA) de una Sociedad de Inversión de fondos públicos, Sra Rosa María Quintana Carballo y a la vez Conselleira de Medio Rural e do Mar, Vicepresidenta de la Fundación Cetal "Bajo investigación Juzgado de Instrucción 5 de A Coruña. Diligencias Previa 358/2015", Presidenta de la Fundación Fremss "Bajo investigación Juzgado Instrucción 2 de los de A Coruña, DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000283 /2014 N", y denuncia que se sigue en un juzgado de Santiago por prevaricación en el trasiego de los helicópteros de incendios y Salvamento íntimamente relacionada con SEAGA.....,

[http://xornalgalicia.com/attachments/article/246/DENUNCIA\\_AL%20JUZGADO%20DE%20GUARDIA%20DE%20LA%20CORU%C3%91A.pdf](http://xornalgalicia.com/attachments/article/246/DENUNCIA_AL%20JUZGADO%20DE%20GUARDIA%20DE%20LA%20CORU%C3%91A.pdf) entre otras, todas bajo investigación judicial, nos lleva a pensar que algo no esta bien a la hora de gestionar dinero público al amparo de las Agrupaciones Europeas de Interés Económico AEIE donde la Sra Rosa Quintana mantiene o ha mantenido una larga experiencia y pleno control en una pirámide empresarial subvencionista de fondos europeos y públicos de cuya auditoría nada se sabe a día de hoy, dejando muchas dudas y evidencias de presuntas irregularidades cometidas bajo su mandato con alcance fiscal.

Rosa Quintana bajo su mandato ha participado en la más especulativa Sociedad Gestora de SEAGA recibiendo fondos públicos de la Unión Europea entre otras perversiones de los cargos públicos de su confianza bajo trasiego de "hoy me toca ami, mañana a ti" a la hora de gestionar y mantener el pleno control en dicha entidad de la que penden todo un entramado societario de proporciones piramidales sobre fondos europeos, y en especial, de su asesoría jurídica por cuya secretaria ha circulado el que fue su secretario Sr Atán Castro y a la vez Presidente de Seaga, nos motivan para sospechar lo peor de todas las Agrupaciones de Interés Económico AIE tanto europeas como de cualquier otra naturaleza relacionadas con la multitud de proyectos íntimamente ligados a SEAGA.

Apostaríamos a que el nuevo Presidente que suplió a la Sra Rosa Quintana en SEAGA, Sra Doña. Vázquez Mejuto Angeles no puede explicar bien de nada de todo ello, ni dar un listado con todas las AIE y/o AEIE en que participa la Xunta de Galicia junto a la totalidad del entramado societario donde se cruzan en un "ir y venir" de sus altos cargos, difícil de ordenar.

Nosotros sí, pero para ello necesitamos interlocutores en el Gobierno (Xunta) y en el Consello Galego de Contas.

La intervención judicial del mediático Grupo Nummaria ha evidenciado presunto fraude fiscal en Agrupaciones Europeas de Interés Económico AEIE creadas por Fernando Peña, inspector de Hacienda en excedencia, entre otros, para los populares actores de la serie de RTVE "Cuéntame", Ana Duato e Imanol Arias entre los más conocidos a día de hoy.

Pero existen más AEIEs que escapan a los controles fiscales, algunas de ellas para el beneficio personal y lucro de empleados públicos que instrumentalizan a su propia institución en una AEIE.

No existe un registro en el que se puedan consultar los datos de las AEIE, lo que posibilita la impunidad de fraudes, conflictos de intereses e incompatibilidades in-detectables.

Es el caso de los empleados públicos de la Consellería de Mar, antes también Medio Rural que bajo las directrices de la Sra Quintana, participan en proyectos europeos por medio de algunas AEIE de las que se puede tener referencias indirectas.

Seaga podría estar a nivel internacional, ofreciendo a sus clientes la utilización de sociedades británicas (Limited o LTD) opacas, cuya titularidad real se oculta, y que no son más que entidades simuladas constituidas para fines ilícitos de todo tipo de las que desgraciadamente con los limitados recursos a nuestro alcance no podemos ofrecer información precisa, pero si con claros atisbos y generalizada.

Este grupo asociado para gestionar dinero público está compuesto por un mínimo de 18 sociedades que no identifican a sus socios en su declaración del Impuesto de Sociedades, varias comunidades de bienes y fundaciones, todas ellas domiciliadas en relación directa con al Sra Rosa Quintana.

En muchas ocasiones, el punto de conexión entre el plano nacional y el internacional se encuentra en la utilización de una Agrupación Europea de Interés Económico (AEIE)

Todas las sociedades del colectivo carecen de medios personales, declarando no contar con empleados.

- La inmensa mayoría de las sociedades no declara ingresos de ningún tipo.
- Ausencia de información comercial. Ninguna de las Limiteds encontradas se publicita a través de páginas web, ni tampoco existen alusiones a las mismas, en internet, más allá que la propia información mercantil publicada en webs especializadas u oficiales para despistar al ciudadano interesado.

En concreto, hemos detectado al menos 18 sociedades domiciliadas en Melilla justo enfrente de Gibraltar, en las que participaban varios miembros de la RED que pende de SEAGA y que e pudieran haber sido utilizadas por la Sra Quintana o sus clientes, y que se caracterizan por ser mayoritariamente inactivas, no declarantes, tener domicilios comunes, ser formalmente detentadas por un conjunto limitado de sociedades y ser “gestionadas” por administradores-testaferros de personas relacionadas con la Xunta de Galicia.

Dentro de este grupo de testaferros destacan las figuras de Atán Castro, ex secretario de la Sra Quintana y Presidente de Seaga con anterioridad a la presidencia de Rosa Quintana, quien figuró como Presidente y Consejero administrador de este colectivo, según abundante información periodística.

En su calidad de funcionarios públicos y al mismo tiempo Vocales de Consejos de Administración de la Xunta de Galicia, autorizando pagos, tal y como ya consta acreditado en autos, junto a la documental oficial de la Xunta de Galicia donde constan acreditadas las relaciones de trato de favor, de las empresas y sociedades ZPRUEBA de Melilla por los mismos responsables tal y como constaba en el BORME electrónico incumpliendo la obligación legal de la Ley de incompatibilidades a falta de una investigación más profunda que con total seguridad aportaría los fondos públicos transferidos, siendo “documental veraz” y acreditativa la recuperada de Internet al

igual que lo es y los son las páginas oficiales del Reino de España ([www.casareal.es](http://www.casareal.es)) o la de ([www.lamoncloa.gob.es](http://www.lamoncloa.gob.es)) entre otras.

Nos consta bastante documental y que disponemos de cursillistas cuyas presuntas irregularidades están perfectamente documentadas sobre la Empresa Coremain.S.l., donde se desprende de forma clara y perfectamente acreditada la Colaboración entre la Consellería de Medio Rural e do Mar y la empresa Coremain Sl dirigida en aquel momento por el Sr Javier Atán Castro hermano del Sr Jorge cuyo desempeño como Secretario de Medio Rural entre otras muchas subvenciones regadas por todos los departamentos de la Xunta de Galicia que con total seguridad si no se dieran las relaciones familiares no abrían podido acceder a las mismas, y documentalmente acreditado.

Se ha ocultando de forma deliberada, las sociedades ZPRUEBA en Melilla, al publicitar por el BORME (Boletín Electrónico de Melilla) de Melilla.

El Sr.D. Jorge Atán Castro en su calidad de Secretario Xeral Técnico de Medio Rural e do Mar autorizó pagos a la empresa donde constaba su hermano Javier Atán Castro creó y se asoció en un entramado de empresas dedicadas en exclusiva a recibir subvenciones públicas, fecha en que comienzan los pagos a través de subvenciones al entramado de empresas denunciadas, y que también confirman y denuncian los cursillistas cuando declaran que se han dado cursos con cargo al dinero público de forma irregular, sin que la Xunta tomara las medidas de control "IN VIGILANDO" necesarias .

Las empresas o sociedades ZPRUEBA DE MELILLA hasta el número de 18 tal se constituyeron legalmente en el Registro Mercantil de Melilla a partir del 2009, que infringiendo la Ley de Incompatibilidades con pleno conocimiento de ello tal y como se refiere en los documento oficiales emitidos por la Xunta de Galicia, es decir, estaban todos ellos realizando actividades privadas en Melilla y prohibidas por la legislación vigente de altos cargos de la Xunta de Galicia.

Los denunciados todos ellos asociados en las empresas melillenses con matriz en SEAGA, y a su vez altos cargos con responsabilidades en los entes denunciados de la Xunta de Galicia, han evitado abrir los correspondientes expedientes o realizar las mínimas comprobaciones sobre los presuntos ilícitos denunciados.

Muchos son los documentos oficiales que están fuera de la mera sospecha entre los que nombramos DOG, BOE, certificaciones y oficios de la Xunta de Galicia, Vicesecretaria de Medio Rural e do Mar.

Solicitud de aclaraciones o desmentidos sin respuesta, una información de derecho público que se ha declinado responder o respuestas de vaguedades y en las que curiosamente la Vicesecretaría confirma la colaboración non pecuniaria con la empresa Cormain.Sl cuya dirección tenía el hermano del Secretario de Medio Rural e do Mar Sr Jorge Atán Castro.

La Xunta de Galicia y varias sociedades registradas en Melilla "ZPRUEBA del 1 al 15, S.l y S.A, Presidas por la hoy Conselleira de Medio Ambiente, la Sra. ETHEL Vázquez Mourelle, relacionada con SEAGA y cinco Secretarios Generales del partido que gobierna la Xunta de Galicia, entre otros nombres de gran relevancia pública, el hoy Subdelegado del Gobierno en

La Coruña, literalmente constaba en el BORME (Boletín Oficial del Registro Mercantil Español) así;

Atan Castro Jorge es un/a empresario/a que ejerce en la provincia de Melilla.

La última actualización del currículum empresarial de Jorge Atan Castro es del 06 de Julio de 2011 cuando inició su cargo de Consejero en la empresa ZPRUEBA 15 SA. Laboralmente destaca su experiencia como Consejero durante 2,9 años, cargo que actualmente sigue ocupando en compañía de la también coruñesa BOUZADA VALVERDE ANGELA relacionada desde el 07 de Julio de 2011 cuando inició su cargo de Apoderado Mancomunado en la empresa SOCIEDADE PUBLICA DE INVESTIMENTOS DE GALICIA SA.

Curiosamente el Sr Francisco José Vidal Pardo que ocupó el cargo de Secretario Xeral Técnico de Medio Rural e do Mar hasta el 2 de Agosto de 2013 sustituyendo al Sr Jorge Atan Castro, y dando paso al Sr Alfonso García Magariños, inmerso en varios procesos judiciales relacionados con presunta malversación de fondos públicos, firmaba contratos sin concurrencia pública con

ALTÍA, de la Secretaría General Técnica de la Consellería del Medio Rural y del Mar, el mantenimiento de los equipos informáticos de las dependencias (cofradías y lonjas) por un valor que supera los 720.000,00 € sin concurrencia pública.

Cronología del empresario ATAN CASTRO JORGE Datos publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de MELILLA.

2011-07-06 2,9 años ZPRUEBA 15 SA Consejero Curiosamente en Melilla se encuentran el Sr Atan Castro y el Secretario para o Deporte de la Xunta de Galicia el Sr. José Ramón Lete Lasa que pertenece al Cuerpo Superior de la Administración da Xunta de Galicia y director general de Deportes de la Xunta.

Pero las amistades de los funcionarios de la Xunta de Galicia en Melilla van mucho más allá y también participa el secretario xeral de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, el lalinense José Antonio Fernández Vázquez.

FERNANDEZ VAZQUEZ JOSE ANTONIO Consejero 2011-07-06

Y el Sr Manuel Galdo Pérez. Director Xeral de Política Financiera de la Xunta de Galicia.

GALDO PEREZ MANUEL Vicepresidente 2011-07-06

La jefa de todo este entramado es Ethel Vázquez Mourelle, directora xeral de la Axencia Galega de Infraestructuras, que depende de la Consellería de Medio Ambiente y mezclada en SEAGA.

VAZQUEZ MOURELLE ETHEL Presidente 2011-07-06

Curiosamente la empresa ZPRUEBA se deslinda en varias empresas en MELILLA con el mismo nombre y actividad, y todos los cargos relacionados donde la única diferencia es el número como sigue

- ZPRUEBA 2 SL
- ZPRUEBA 5 SL
- ZPRUEBA 9 SL
- ZPRUEBA 1 SL

- ZPRUEBA 4 SL
- ZPRUEBA 8 SA

Así hasta el número de 18.....

De las empresas ZPRUEBA de Melilla a la Xunta de Galicia, los responsables son siempre los mismos en su origen que entre otros entes dependientes de la Xunta de Galicia y relacionados con grandes inversiones de dinero público nombramos a:

SOCIEDADE PUBLICA DE INVESTIMENTOS DE GALICIA, SA

Consejero: VAZQUEZ MOURELLE ETHEL.

Presidente:VAZQUEZ MOURELLE ETHEL.

Consejero: GALDO PEREZ MANUEL.

Vicepresid.: GALDO PEREZ MANUEL.

Consejero: FERNANDEZ VAZQUEZ JOSE ANTONIO

OITAVEN BARCALA JESUS

ATAN CASTRO JORGE

CUIÑA BARJA BEATRIZ

LETE LASA JOSE RAMON

HERNAN MARTINEZ JOSE FRANCISCO.

**SEGUNDO:** Referencias en Internet.

[http://www.consellodecontas.es/sites/consello\\_de\\_contas/files/contents/documents/2009/161\\_D\\_Co  
nta\\_Xeral\\_ADMON\\_2009\\_C.pdf](http://www.consellodecontas.es/sites/consello_de_contas/files/contents/documents/2009/161_D_Co<br/>nta_Xeral_ADMON_2009_C.pdf)

Página 249 de 266

A70096557 EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS AGRARIOS GALEGOS S.A. (ENTIDADE COLAB.) 1.636.798,03 euros

Ayudas e incentivos para empresas

Referencia: 49847

[http://www.ipyme.org/\\_layouts/15/IPYME/TextoAyudas.aspx?usuario=usuGuia&referencia=49847](http://www.ipyme.org/_layouts/15/IPYME/TextoAyudas.aspx?usuario=usuGuia&referencia=49847)

Nombramiento

BOE Núm. 94 Lunes 21 de mayo de 2012 Pág.

23211<http://www.boe.es/borme/dias/2012/05/21/pdfs/BORME-A-2012-94-15.pdf>

213010 - EMPRESA PUBLICA DE SERVICIOS AGRARIOS GALEGOS SA(R.M. SANTIAGO DE COMPOSTELA).

En ese momento el Sr Atan Castro también gozaba de la Secretaría al Servicio de Rosa Quintana.

Consejero: ATAN CASTRO JORGE; PEDROSA PEDROSA ROSA MARIA. Con. Delegado: ATAN CASTRO JORGE.

Nombramientos. Consejero: QUINTANA CARBALLO ROSA MARIA; MACHO CANALES JOAQUIN; MARTIN HIERRO MARIA DEL SOCORRO. Presidente: QUINTANA CARBALLO ROSA MARIA. Datos registrales. T 89 , F 52, S 8, H SC 40654, I/A 14 ( 2.05.12).

Cese Rosa Quintana

<http://boe.es/borme/dias/2015/12/11/pdfs/BORME-A-2015-236-15.pdf>

501819 - EMPRESA PUBLICA DE SERVICIOS AGRARIOS GALEGOS SA (R.M. SANTIAGO DE COMPOSTELA).

Ceses/Dimisiones. Consejero: QUINTANA CARBALLO ROSA MARIA. Presidente: QUINTANA CARBALLO ROSA MARIA. Consejero: GÓMEZ MARTINEZ CARLOS.

Datos registrales. T 89 , F 57, S 8, H SC 40654, I/A 21 ( 2.12.15).

Estudios ilocalizables: cve: BOE-S-2010-191

BOE-B-2010-28554 Resolución de la Agrupación Europea de Interés Económico "Alta Velocidad España- Portugal, AEIE (AVEP) de fecha 3 de agosto de 2010, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicios para los estudios de actualización del análisis coste - beneficio y de comparación entre alternativas de tipologías de tráfico, viajeros y mixto, en la relación de alta velocidad Oporto - Vigo.

Red de Ciudades y Villas Medievales, A.E.I.E

### **Expedientes desaparecidos;**

CAMINOS DE SANTIAGO EN EUROPA (M2932292)

CAMINOS DE EUROPA (M1688079)

Y nada nos sorprende más que encontrar a la Fundación Fremss en;

[http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf\\_REMS\\_%20FREMS\\_2014\\_Julio.pdf](http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_REMS_%20FREMS_2014_Julio.pdf)

AEIE AVEP Alta Velocidad España-Portugal Creada en enero de 2001 por ADIF y RAVE (Red de Alta Velocidad Portugal)

<http://international.adif.es/alianzas/acuerdos-internacionales/participacion-en-agrupaciones-europeas-de-interes-economico/3>

Vengo a SOLICITAR a la COMISIÓN EUROPEA que a través EXCLUSIVAMENTE de SUS MECANISMOS DE CONTROL proceda a la fiscalización y control financiero de las cantidades destinadas por la UNIÓN EUROPEA dedicadas a los programas cuya gestión dependa de los entes denunciados cuya relación de la Xunta de Galicia, y cofinanciado por el Fondo Social Europeo con el fin de evitar posibles fraudes o irregularidades por dicha comunidad autónoma y sobre todo con mayor incidencia en SEAGA y los grupos de Acción Costeira GAC.

Fdo.: Miguel Ángel Delgado González  
Presidente; Pladesemapesga [www.pladesemapesga.com](http://www.pladesemapesga.com) y  
[info@pladesemapesga.com](mailto:info@pladesemapesga.com)  
Es Justicia que pido en La Coruña, a fecha registro de 2016.

Acerca de: PLADESEMAPESGA - Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, es una asociación no lucrativa, Nif: G-70321807 - Registro 2012/016402 con más de 48.700 socios y formada por personas físicas, empresarios, políticos, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia. Cuya presencia en Internet queda reflejada en: [www.pladesemapesga.com](http://www.pladesemapesga.com) y [info@pladesemapesga.com](mailto:info@pladesemapesga.com) . La Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia es una asociación joven que ha conseguido mucho: imagina lo difícil que es entrar en la escena política para defender el sector marítimo y pesquero sin el apoyo económico necesario ni el soporte de los medios de comunicación. Necesitamos tu ayuda para seguir creciendo. Pladesemapesga es una asociación sin ánimo de lucro ciudadana y libre. Ayúdanos a seguir llevando las reivindicaciones que compartimos a la calle y a las instituciones democráticas, transmitiendo nuestras noticias a través de las redes sociales y boca a boca en tu entorno más cercano. ¡Muchas gracias por tu apoyo! , Este Diario Digital se rige por la Ley española y en particular por la Ley 34/2002 de 11 de Julio de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y demás normas concordantes.